

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

- 8744** *Anuncio de la Delegación Provincial de Granada por el que se publica la declaración de terrenos francos y registrables de los terrenos correspondientes a la concesión de explotación "Los Lagos primera fracción" número 29.584.*

Tras la resolución de 23 de julio de 2007 por la que se proclamó el concurso minero desierto y se declararon los terrenos francos y registrables, y vistos los preceptos citados y demás de general aplicación, esta Delegación Provincial de conformidad con lo establecido en el artículo 54 de la Ley 22/1973 de 21 de julio de Minas y el artículo 73 del Real Decreto 2857/1978 de 25 de agosto por el que se aprueba el Reglamento General para el Régimen de la Minería declara dichos terrenos francos y registrables, pudiendo ser solicitados después de transcurridos ochos días desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 4 de febrero de 2009.- El Delegado Provincial, Francisco Cuenca Rodríguez.

ID: A090007236-1